



CARGO

Consejo de la Prensa Peruana

CASO 19-04

Lima, 19 de marzo del 2004

Señor
Alamo Pérez Luna
Programa "Panorama"
Panamericana Televisión, Canal 5.
Presente

De mi consideración,

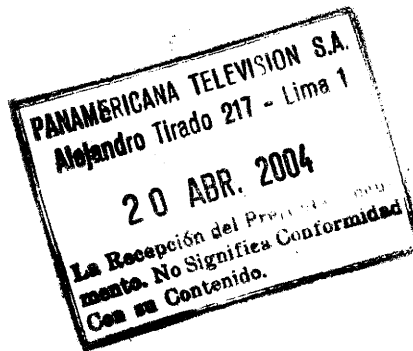
Sirva la presente para saludarlo e informarle que el Tribunal de Etica del Consejo de la Prensa Peruana, ha recibido una queja de la señorita Susana María León Cavassa, con relación al reportaje periodístico presentado el pasado 14 de marzo, en el programa "Panorama" de Panamericana Televisión, Canal 5.

Dado que el 21 de marzo la conductora del programa "Panorama", Jessica Tapia, rectificó la información, agradeceré nos envíe una copia del dicho programa para poder dar respuesta a la solicitud de la señorita León.

Agradeciéndole la atención a la presente, quedo a la espera de su respuesta.

Atentamente,

Kela León
Secretaria Ejecutiva



C.c.: Dr. Marcial Rubio Correa
Presidente, Tribunal de Etica